



Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

Expediente n.º: 1043/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos (Estabilización)

ANUNCIO

D. José Antonio Gelo López, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe, hace saber que con fecha 09 de julio de 2024 se dictó Resolución de Alcaldía n.º 2024-0559 del siguiente tenor literal:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que, por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0459 de 13 de junio de 2024 se acordó la firma del contrato para Oficial Administrativo de Oficina Técnica, C1, del proceso de Estabilización, a favor de D.ª María Dolores López Díez, el día 01 de julio de 2024.

Visto, que, por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0527 de fecha 28/06/2024 se acordó el aplazamiento de la firma del contrato para la plaza con denominación Oficial Administrativo de Oficina Técnica, C1, del Proceso de Estabilización.

Visto que, por el Departamento de Personal se ha comunicado que se dispone de la documentación necesaria para la firma del contrato, así como que se fije nueva fecha para la firma del mismo.

En base a lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO. Informar a la Interesada que la firma del contrato tendrá lugar el día 15 de Julio de 2024.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a la aspirante. Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, así como en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

CUARTO. Comunicar la presente Resolución al Departamento de Personal, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Antonio Gelo López en Albaida del Aljarafe, a fecha de firma electrónica.”

Lo que se hace público para general conocimiento. En Albaida del Aljarafe a fecha de firma electrónica.





Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

El Alcalde-Presidente

Fdo. D. José Antonio Gelo López

Cód. Validación: S7KCRKLG9QMKA25NJCYS9Q
Verificación: <https://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

